Proyección SPUM

SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

MORELIA, MICHOACÁN NÚMERO 190 SEPTIEMBRE 2016

EDITORIAL

ARTÍCULO
Trabajo y conocimiento
Por: Jesús Rosales
PÁGINA 3

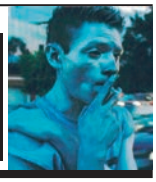

ARTÍCULO
Folklore y globalización
Por: Johanna Muñoz
PÁGINA 5

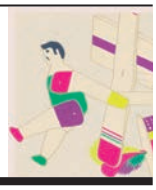

GRÁFICA
Los Plateados... desplazados del mundo laboral
Por: Javier Magaña
PÁGINA 6

ARTÍCULO
Discriminación y Racismo
Por: Dra. Leticia Bobadilla
PÁGINA 7

ARTÍCULO
Independencia de México
Por: Sergio García Ávila
PÁGINA 9

EFEMÉRIDE
Día internacional sobre la alfabetización
PÁGINA 13

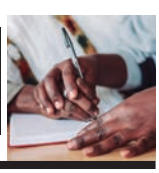

A LEER
Sugerencias de lectura
PÁGINA 14

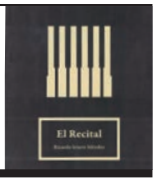

Proyección SPUM

EDITORIAL

Estamos acostumbrados a pensar el trabajo como un conjunto de habilidades y conocimientos, pero en la transmisión y el apropiamiento de estos, es muy importante reconocer la función de la escuela de las formas tradicionales del aprendizaje de oficios. La universidad y las instituciones técnicas forman profesionales, pero no específicos para desempeñar una u otra tarea, la formación es más amplia y por eso la más de las veces el lugar de trabajo es también formador de saberes. Sin embargo, las empresas desplazan esta formación hacia los centros educativos y los individuos. De modo que la Escuela, en el concepto más amplio, ofrece como educación continua, cursos y diplomados para conocer o desempeñar tal o cual actividad: los conocimientos y destrezas son ofertados por las instituciones educativas y los costos los asumen quienes los reciben; por su parte, los gobiernos insisten en la necesidad de vincular la escuela y el trabajo, como si ignorasen de donde vienen los conocimientos, habilidades y destrezas de los trabajadores. Este es el primer punto que tratamos en Proyección 190, a modo de reflexión acerca de esa indisoluble relación entre conocimiento y trabajo.

Por otra parte, bien sabemos que el conflicto que cerró la mayoría de aulas, laboratorios, oficinas y pasillos de la institución, no terminará con la liberación llana de las instalaciones, porque autoridades, profesores, empleados y estudiantes estamos obligados a repensar la Universidad. Adelantar, tal o cual línea a continuar es innecesario, pues se requiere de un gran acuerdo: el SPUM ha planteado que de hacerse una reforma, ha de ser integral, democrática y responsable; pero sociedad y gobierno tienen la tarea de pensar en las vías de exclusión de miles de jóvenes a lo largo y ancho del territorio, so pretexto de un examen que las más de las veces habla de nuestra situación educativa nacional. Si revisamos como se excluye de la educación en cada institución, entenderemos que no se trata de Michoacán y sí del país.

En tal contexto, el artículo acerca de la discriminación en la Universidad pública, nos permite visualizar que autoridades, profesores y estudiantes no podemos desprendernos de una herencia de discriminación, sino que la hacemos nuestra y la actuamos.

Se incluye un panorama de la independencia, que nos permite ver un conjunto de hechos que dan contexto y situación al emblemático 15 de septiembre, dando cuenta así, de ese efecto mariposas que une los rincones y actos más alejados con los más visibles. Se sugieren también lecturas que tienen que ver con el histórico septiembre y otras que refieren nuestro entorno.

Hay una nueva sección que titulamos gráfica y de la que esperamos permita una visión distinta de lo diario. Presentamos además, una visión de la tradición, en este mundo global donde las banderas vienen de China y los migrantes de los países más pobres, como sello indeleble de la desigualdad, que refiere, sin duda, al futuro ocupacional en las naciones.

COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

Gaudencio Anaya Sánchez
Secretario General

Ma. Guadalupe Pérez Chávez
Secretaria de Organización

Daniel Reyes Cázares
Secretario de Trabajo

Nelio Pastor Gómez
Secretario de Prensa y Propaganda

José Luis García Barbosa
Secretario de Relaciones Exteriores

Lorenzo Padilla Girón
Secretario de Finanzas

Miguel Medina Romero
Secretario de Asuntos Académicos

María Santoyo Tena
Secretaria de actas, archivo y estadística

Sergio Cochran Tapia
Secretario de Educación Sindical

José Arnoldo López Álvarez
Secretario de Prestaciones y Asistencia Social

Janeth Morales Cortés
Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes

Ilda Posadas Ortiz
Secretaria de Pensiones y Jubilaciones

COMISIONES AUTÓNOMAS

Comisión Autónoma de Vigilancia

Presidente: Alfonso Martínez Rodríguez
Secretario: Pedro Romero Maldonado
Primer Vocal: Sonia González Santoyo
Segundo Vocal: Eliazar J. Hernández Hernández
Tercer Vocal: José Luis Castillo Reynoso
comvigilancia@spum.org.mx

Comisión Autónoma de Honor y Justicia

Presidente: Gerardo Neri Ceja
Secretario: José Manuel Guerrero Rascón
Primer Vocal: Leticia Bobadilla González
Segundo Vocal: Ma. Teresa Silvia Tinoco Zamudio
Tercer Vocal: Gregorio Mora Orozco
comhonor@spum.org.mx

Comisión Autónoma de Hacienda

Presidente: Francisco Javier Sánchez Reyes
Secretario: Ana Cecilia López Bejarano
Primer Vocal: Rafael Ortiz Alvarado
Segundo Vocal: Gina Villanueva Pérez
Tercer Vocal: Isaías Molina Martínez
comhacienda@spum.org.mx

Coordinador editorial: J. Jesús Rosales Saldaña / Diseño: Iván Contreras / Apoyo a la Secretaría de Prensa y Propaganda: Johanna Muñoz

PROYECCIÓN *PERIÓDICO DEL SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA*

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE PERIÓDICO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE ESTE SINDICATO.

TRABAJO Y CONOCIMIENTO

Por: **Jesús Rosales**

Cuando uno escucha que alguien se refiere a la educación universitaria como desvinculada de la producción y del mercado, y de que necesita haber una relación entre la educación y los empleadores, no cabe duda que se trata de opiniones sesgadas y tendenciosas del significado de las tareas universitarias. Es cierto que las universidades proveen de profesionales a la industria, al comercio y los servicios, pero asignarles solo ese sentido es de visión eficientista y estrecha, pues la Universidad, al tiempo que transmite, recrea e innova conocimientos también está formando personas en un sentido integral.

Hoy día, encontramos que los escenarios de vida son globales, que lo local es limitado y se agota con la irrupción de la globalidad, las nuevas tecnologías obligan la apertura de un horizonte lleno de mundo y de cosas, de ahí que se acuñe una idea de la educación como aprendizaje (1); lo que nos lleva a muchos otros conceptos relacionados, entre ellos, tecnologías, ocupación, mercado laboral, flexibilidad y conocimiento, y muchos otros, pero por lo pronto nos limitaremos a indicar que es una idea muy básica y que no alcanza como explicación en el proceso de transmisión de la cultura.

Partimos de la idea de que tanto el conocimiento como el trabajo son especializados; es decir, que partimos de un conocimiento fraccionado para entender lo que estudiamos, lo que enseñamos, nuestro trabajo, el entorno y la comunidad; aun así, no tenemos otra manera de comprender el mundo. Por ello, cuando decimos la educación debe cambiar, la afirmación debe tener un sustento, un soporte de estudios más allá de las encuestas de opinión. La educación en nuestro país está cifrada por la desigualdad, en oportunidades de conocimiento, laborales y de vida, lo que marca también nuestros modos de entendimiento.

El crecimiento de la desigualdad, obliga a que se busque un sentido de cambio en el quehacer educativo. Una de estas tesis (2), parte de la idea de articulación como clave para la "construcción de un escenario que tenga como objetivo estratégico la conformación de una educación alternativa", matizando que "Esto pasa por una reforma profunda en el papel social y económico que juegan las instituciones de educación superior, particularmente las universidades, desde la perspectiva de asumir un papel protagónico en la articulación del conjunto de instancias que conforman la construcción del escenario". Se trata pues, de dar lugar, de construir una educación distinta, "que permita la transferencia de conocimientos y tecnologías del mundo académico hacia la sociedad y la economía…"

Lo anterior, irremediablemente implica a una Universidad diferente, que deje de lado la transmisión del saber a secas, que haga suya la universalidad del conocimiento y que sea capaz de transformarlo y, desde luego, de entender el sentido social de la educación: la educación es integral y forma personas en un amplio sentido. Personas capaces de entender su entorno y de trabajar para cambiarlo. La OIT (Organización Internacional del Trabajo) menciona en uno de sus últimos informes sobre el empleo que "la tecnología de las comunicaciones y la información (TCI) incrementa notablemente las necesidades de formación", y que no hacerlo "podría resultar pernicioso si no se alcanzan los niveles de formación adecuados" (3). Sin duda, lo anterior exige un planteamiento formativo distinto en la educación superior.

Desde luego que la educación está vinculada al mundo laboral, pero la educación universitaria y la educación en general, si únicamente recrea, o bien, profundiza la desigualdad, no contribuye a cambio alguno, en el sentido de ser mejores personas y sociedad. Si la educación sólo facilita la supervivencia y forma individuos de pensamiento estrecho y corto, capaces de solamente entender su área de conocimientos, es una educación equivocada, sobre todo la universitaria, pues por más que se trabaje en conceptualizar la misión, la visión, los objetivos y los compromisos sociales, no dejará de ser una institución sin un porqué y para qué educativos.

En este contexto, en nuestro país ningún nivel educativo es distinto, por eso la reforma educativa más parece un capricho sexenal que un propósito de cambio general en educación, por su parte, las reformas universitarias más parecen una manera de distraer la situación en que se encuentra la educación pública. Un modelo educativo no se construye por decreto, sí puede apuntalarse pero necesita la participación de todos los actores; de igual modo, una reforma universitaria, concebida con el último fin de afectar el régimen de pensiones y con un cúmulo de mesas de trabajo para dejar intactas las funciones de docencia, investigación y extensión, puede ser una reforma tramposa, pero apegada a las convulsiones políticas y económicas de este primer cuarto de siglo.

La educación está en crisis, lo que no puede soslayarse, pues afecta las relaciones todas de los universitarios y sus organizaciones, así se trate de sindicatos, grupos estudiantiles o autoridades, pero

hay otra relación entre el conocimiento y el trabajo que también es necesario entender, la formación para el trabajo que comprende el adiestramiento y la capacitación.

El adiestramiento tiene un fin específico, casi siempre relacionado con un fin práctico, aprender a realizar una tarea mecánica, por eso se dice que el adiestramiento de personal "es un proceso continuo, sistemático y organizado que permite en una persona desarrollar las habilidades, los conocimientos y las destrezas necesarias para desempeñar un trabajo"; por su parte, la capacitación "se dedica a transmitir conocimientos, actitudes, habilidades y conductas"(4) y por lo general su objetivo es mejorar la productividad. Aunque ambos procesos parecen muy similares, lo específico del adiestramiento y la mayor amplitud de la capacitación, en relación con las tareas de la organización o empresa de que se trate, permiten diferenciarlos entre sí, y también con la educación, en los términos antes indicados.

Continuamente, escuchamos quejas de empresarios o de funcionarios de cualquier nivel de gobierno, señalando que las universidades no están preparando a los alumnos para la vida productiva, pero ese no es el fin de la Universidad, y sí de la empresa a través de la capacitación y el adiestramiento. Esa intención de desplazar el adiestramiento y la capacitación principalmente, tiene que ver con tendencias del trabajo y las necesidades de la globalización laboral, pues un trabajador flexible, capaz de desempeñar diferentes funciones, polivalente se dice, tiene un alto costo de formación, pero las universidades no pueden asumir ese costo, pues educan a individuos para la vida y para desempeñar distintas tareas en diferentes organizaciones o empresas.

Aún visto así, el gobierno ha asumido el costo de la empresa, a través de la llamada beca del primer empleo, que no es otra cosa que pagar la inducción y la capacitación más importante, que es la inicial, a través del salario por tres meses, para la empresa. Además el individuo, las más de las veces asume el costo de su capacitación, a través de cursos de la llamada educación continua, de diplomados, talleres y cursos breves.

Como puede observarse educación, capacitación y adiestramiento son procesos distintos, aunque su relación última sea un vínculo de trabajo, donde vale la pena destacar que las universidades forman personas, educan para la vida con todas sus implicaciones. Las universidades no pueden renunciar a la formación integral, por ello la función de extensión es tan importante como las de docencia y extensión y no pueden separarse, a menos que se quiera obtener como resultado educativo a personas con una concepción muy limitada para entender la vida.

Es muy cierto que los egresados de las universidades encuentran al empleo precario como la oportunidad más amplia del mundo del trabajo, y los analistas soltarán sus culpas a la situación económica, al gobierno, a la educación, a las universidades, al efecto mariposa; pero la Universidad no puede renunciar a formar individuos críticos, capaces de discernir y de entender que no existen las verdades absolutas. Tarea difícil, tanto más, que desde los primeros contactos con la escuela y hasta la educación media, se vive un empobrecimiento cultural en términos muy amplios: la lectura y las bibliotecas, el arte y los deportes, los contactos con el entorno natural, social y productivo son asuntos poco necesarios en la educación del individuo. Tal vez eso explique la queja de los profesores ante los nulos hábitos de lectura; la insensibilidad para ver, oír, escuchar, oler y tocar; los fracasos deportivos; y la falta de interés y pasión por lo que hacemos.

A estas alturas de nada vale culpar a la familia, a la escuela, a los políticos, a la situación económica, al cambio climático. Hay culpables por doquier; y en esa lamentable visión de la vida y sus cosas, por encima de todo, la Universidad es la voz crítica de nuestra irremediable humanidad.

* Estos apuntes están entre sacados y forman parte de un trabajo más amplio sobre *Educación y mercado laboral*.

1. Eduardo Frigo, las diferencias entre educación y capacitación, http://www.foro de seguridad.com
2. Axel Didriksson, "Escenario de articulación de la educación superior en un enfoque de educación alternativa", en *Escenarios de la Educación Superior al 2005*, Axel Didriksson (coordinador), Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1998.
3. Formación para el trabajo decente, Oficina Internacional del Trabajo, Cintenfor, Montevideo, 2011.
4. Eduardo Frigo, *op. cit.*

FOLKLORE Y GLOBALIZACIÓN

Por: **Johanna Muñoz**

En la actualidad, miles de estudiantes e incluso, jóvenes universitarios, desconocen de la riqueza cultural que caracteriza a nuestro país y al estado, originado principalmente por la pérdida en la transmisión de la cultura y valores por los antecesores e incluso, por los docentes en las aulas. Esta es una situación que se ha tornado preocupante, pues muchos de ellos desconocen incluso, de las fechas conmemorativas a lo largo del año. El acelerado crecimiento de todos los aspectos diarios en la vida de un ser humano ha modificado en gran medida su quehacer en los distintos círculos, tanto familiares, laborales e incluso culturales. Anteriormente, cada sociedad tenía su particular manera de vestir, de preparar la comida, de relacionarse con los demás o de entretenerse. Actualmente, en nuestro mundo interconectado, estas diferencias locales están dando paso a ciertos modelos culturales dominantes que se están extendiendo por todo el mundo con la globalización cultural, dando pie a una cultura generalizada, sin distinciones, acoplándose a las nuevas necesidades sociales, políticas, económicas. Y esto ha provocado que poco a poco la transmisión de valores culturales se vaya perdiendo o modificando, aunado a la falta de enseñanza en las instituciones educativas, donde uno de los talones de Aquiles importantes es precisamente el desconocimiento de los profesores de la riqueza cultural que existe en nuestro país y de la importancia histórica que han tenido los distintos sucesos que han marcado nuestros orígenes y nuestra historia. De ahí la importancia de mantener vigentes todos estos conocimientos y valores para poder replicarlos de generación en generación y así, aunque se viva en un mundo globalizado, permanezcan todos los legados histórico-culturales que al final, son y serán los que nos diferencien unos de otros. Nosotros tenemos una tarea importante con las generaciones presentes y futuras, pues derivado del crecimiento acelerado en las tecnologías, en los medios de comunicación que han ido transformando pensamientos, costumbres, ideas, valores, debemos contribuir en la adopción de toda la herencia ancestral de valores, historia y cultura; de esta manera, podremos conservar todo aquello que nos ha hecho quienes somos en la actualidad, y podremos tener una noción de quiénes lucharon por mejorar nuestro país. La cultura es un elemento insustituible en la historia de cada pueblo, es lo que nos marca y nos diferencia de los demás, de ahí que hay que buscar preservarla y transmitirla a las generaciones próximas para evitar una pérdida de la misma. Y ahí está un papel importante de los docentes en las aulas.

Ilustración: Juguete tradicional, tomado de la carpeta Rincones de Nuestra Tierra de Carlos Villaseñor, 1995.

LOS PLATEADOS...

Un nuevo ejército de trabajo

Fotografías: **Javier Magaña**

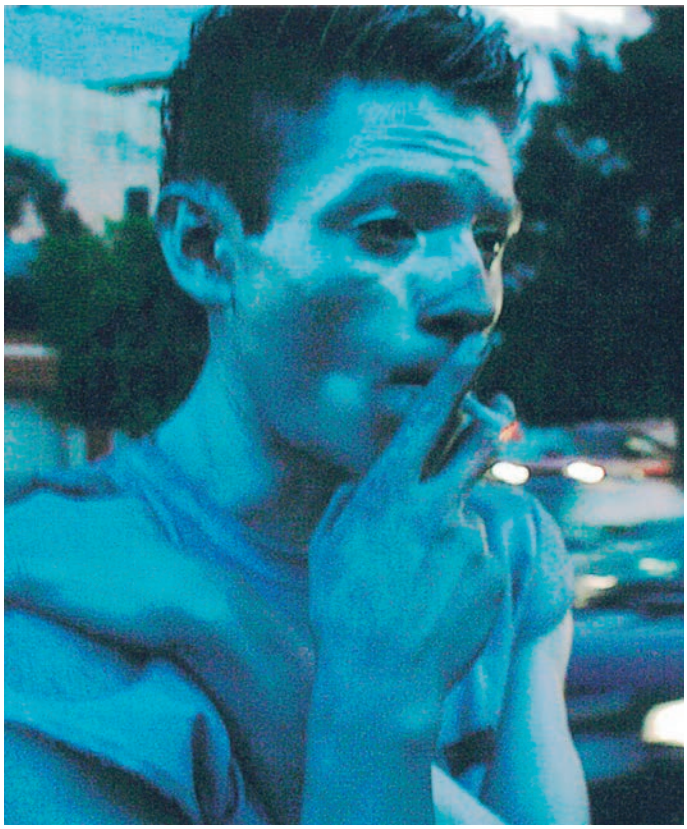

LOS PLATEADOS es uno de los muchos nuevos ejércitos de trabajo. Los podemos ver en las esquinas: lanzan fuego, pelotas, piedras, aros; giran bastones, chacos, cuerdas; hacen uno y mil malabares, brincan, hacen de la magia un juego simple, con saco de gala o nariz de bolita y grandes zapatos; los menos avezados, cargan una botella de plástico en la mano y una especie de espátula plástica, resisten nuestros insultos, el "no se puede", limpian los parabrisas aún en contra de la mala cara de la discriminación y el desprecio. Son principalmente jóvenes, mujeres y hombres, desplazados de un mundo laboral al que consideramos normal, sea la fábrica, el comercio, la política, la gran burocracia de gobierno y política. Caminan firmes, la edad les permite reír ante la adversidad, pero saben bien que parte de su futuro está cancelado, que la oportunidad de unos es la desgracia de otros, que "se hace camino al andar", para bien o para mal; la vida es así y ese es su trabajo, lo hacen bien y practican su oficio para supervivir en el vaivén de carros y personas en tránsito. Los plateados, al igual que cualquiera de estos grupos de trabajo, hacen la faena con esmero y la pintura, no oculta sus rasgos corporales ni su rostro; la destreza de oficio, les ha permitido dejar algunas esquinas y aventurarse en los tumultos, una vez allí, inamovibles o lanzando suertes y movimientos reciben aplausos y monedas; aunque habrá que decirlo, regresan a las esquinas, donde son menos molestados por una autoridad intransigente y cargado con los desplazados.

Pero también hay adultos mayores en estas esquinas, también mujeres y hombres; algunos son tan competentes como los jóvenes, pero en muchos casos, la habilidad se ha perdido y nos muestran, a pesar de nuestras negaciones, que pedir limosna también es un trabajo, y que todo este conjunto, es parte de las ocupaciones de un futuro que ya nos alcanzó.

Texto: **Jesús Rosales**

La discriminación y el racismo en la Universidad Pública

Por: **Dra. Leticia Bobadilla González**
Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH

Fotografía: Gilberto Chén; fuente Revista de la Universidad de Guadalajara, núm. 12, octubre 1998, p. 31

Los acontecimientos violentos registrados entre los estudiantes matriculados y el Movimiento de Aspirantes y Rechazados y la Coordinadora de Universitarios en Lucha en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 22 de agosto de 2016, muestran un entramado de intereses cuya tendencia general es restringir el acceso a la Educación Superior de los estratos más bajos de la población.

Algunos estudiantes matriculados de la UMSNH acudieron al llamado del Rector para "recuperar pacíficamente las instalaciones" de Ciudad Universitaria, sin embargo, algo salió mal y los estudiantes terminaron lanzándose piedras y profiriendo una serie de insultos. El reportero Alejandro Amado, reprodujo una crónica periodística del momento en el que los estudiantes matriculados intentaron tomar radio nicolaita, enfrentándose con palos y piedras con los estudiantes del MAR y la CUL:

> …los de afuera decían que ellos si quieren estudiar, que ellos si pasaron el examen, que fueran a tomar la casa del Rector. De huevones y delincuentes no los bajaban. Les enfatizaban que tenían que pagar su ficha, como ellos. Algunos lanzaban insultos de corte clasista como ´nacos´, ´pinches hambreados´, ´piojosos´, ´indios´, ´regrésate a Honduras´, ´vete a bañar perro mugroso´, entre otros. Algunos parecía divertirles la adrenalina del momento, la rabia de no poder estudiar la desquitarían por medio de la violencia.

Mucho antes de este enfrentamiento, durante la liberación de las instalaciones de Medicina, uno de los medios electrónicos más consultados de Michoacán, Quadratín, difundió una supuesta declaración del Rector del 16 de septiembre, anunciada de la siguiente forma: "Reconoce Rector inquietud por presunta plaga de piojos en Medicina". Esta nota provocó efectos negativos entre grupos de estudiantes movilizados para liberar las instalaciones "pacíficamente", pues la palabra se empleó como un insulto, en sus acepciones de "sucio", "harapiento", "miserable", y "mezquino". Expresando con ello contenidos clasistas y discriminatorios. Estas palabras no se profirieron de forma aislada, hubo otras voces que desde el seno del Consejo Universitario como las del Lic. Juan Manuel Zamora, aludieron a expresiones despectivas:

> …es un movimiento de pobrecitos, porque así se abanderan: como pobrecitos y desprotegidos. Las peticiones que nos plantean no son parte de un pliego petitorio, son chantajes y exigencias... Incluso llamó a realizar una auditoría al interior de las casas del estudiante establecidas en la capital michoacana, pues dijo estar seguro de que muchas de éstas habrían sido ocupadas para ´albergar delincuentes e inútiles´.[2]

El dirigente del Partido Acción Nacional en Michoacán, José María Hinojosa, se mostró a favor de cerrar las casas del estudiante al igual que las normales en Michoacán, y afirmó: "si nada más funcionan para crear puro malandrín, que se cierren". Es preocupante que junto a estas declaraciones las autoridades universitarias justifiquen el ingreso a la Universidad, a partir de los criterios de un examen aplicado por la empresa privada del CENEVAL, y que se difunda en los medios que ello es garantía de un criterio imparcial de selección, pues se argumenta que los estudiantes tienen las mismas oportunidades para presentar el examen, sin embargo, sólo quedarán los mejor evaluados, los más aptos, los mejores. Estas ideas de corte darwinista, clasista, e incluso racistas han permanecido latentes desde el pasado, inclusive, desde la independencia de nuestro país hasta el presente. Quienes han dirigido en distintos niveles y rangos a las instituciones del gobierno, incluyendo a las universidades públicas, han manifestado estas ideas muchas veces de forma velada, y a veces directa. En el fondo de todo esto, históricamente se ha considerado que la gente "blanca y pudiente" encarna el progreso.

Veamos lo que la historia nos cuenta. En el pasado el propio Vicente Riva Palacio (1832-1896) se propuso fundar científicamente la "ley de preponderancia del blanco" en la transmisión de los caracteres genéticos, por ser en sí una raza superior. Los liberales del siglo XIX hablaron de buscar la igualdad de condiciones, pero justificaban el triunfo y liderazgo del más fuerte, del mejor posicionado económicamente. José María Luis Mora, en 1830, decía que sólo podían participar en la política del país, los propietarios y los hombres de negocios, los que por sus ingresos serían personas virtuosas, prudentes y de carácter pacífico, y quienes no tenían los medios siempre iban a ser ligeros, inquietos y revoltosos. Decía: "seamos francos, la miseria y la escasez fomentan los vicios antisociales y la falta de

fe en las estipulaciones y las promesas ´del gobierno´ y sobre todo son propensos a alterar el orden público". La gran mayoría de la población fue etiquetada con imágenes raciales que determinaron el pensamiento y la acción del grueso de los políticos, los cuales apoyaron y promovieron a sus investigadores para que hicieran el "análisis científico de las razas".

Sin embargo, estos grupos morenos y mestizos eran indomables, algunos apoyaron la insurrección en 1810; otros desconocieron a los gobiernos poco comprometidos durante la intervención norteamericana 1847; algunos más pelearon contra la intervención francesa entre 1862 y 1867; y quienes se levantaron en armas en 1910, lo hicieron para hacer valer sus exigencias. De aquí que los primeros gobiernos de la posrevolución buscaron integrar a los grupos marginados, a los que llamaban indios, indígenas, campesinos pobres y obreros. Esa integración nunca ocurrió, pues los mecanismos institucionales de la exclusión se renovaron y cobraron fuerza, y esas pretensiones quedaron en el olvido. A partir de entonces los gobiernos neoliberales han excluido gradual y sistemáticamente a los grupos poblacionales. Las cifras de pobreza y marginación en el país lo dicen todo.

La falta de empleo y oportunidades para los jóvenes va en aumento. El poco crecimiento de los espacios educativos coloca a los jóvenes en una situación de indefensión, algunos emigran a otro país en busca de empleo, con los riesgos que ello implica, o peor aún se colocan en las filas de la delincuencia organizada contribuyendo a romper más el tejido social.

Que los políticos sean insensibles a estos problemas lo hemos tolerado demasiado, hasta el punto de verlo como una cuestión natural en ellos, pero que los universitarios profesores y alumnos asuman estas posiciones es desalentador e indignante pensando en la función que la universidad debe tener, pues como centro ejemplar de la sociedad, debe ser la formadora de conciencias, un lugar donde irradian los valores más universales: el humanismo, la igualdad, el respeto a la diversidad, el deber ético, la tolerancia, la no violencia, la diferencia en el pensamiento, siendo más una instancia crítica hacia las malas políticas públicas. Cuenta la historia que durante la intervención francesa en México salieron del Colegio de San Nicolás varios voluntarios para defender a la Patria, el presidente Benito Juárez en una carta les agradeció y los mostró como ejemplo de responsabilidad.

El conflicto que ahora vive la Universidad Michoacana con los estudiantes rechazados se debe a esa falta de ideas, lo que ha derivado en declaraciones aberrantes y absurdas. Las autoridades universitarias han agotado todos los recursos para resolver el conflicto y han levantado denuncias penales. La capacidad negociadora es la única manera de evitar hechos violentos y represivos que escalen aún más el conflicto. Defendamos a la Universidad Pública. Los llamados del Congreso del Estado para aplicar una reingeniería en las reformas a las jubilaciones y pensiones, condicionando los recursos a la aplicación de este proyecto, es una intromisión a la Autonomía Universitaria, es una muestra de esa política que promueve la sobrevivencia del más fuerte, del poderoso, que excluye a los sectores menos favorecidos de las oportunidades en materia de Educación Superior Pública.

[1] Alejandro Amado, "Expone clasismo nicolaita enfrentamiento entre estudiantes y MAR", Morelia, Michoacán, Nota de: letravierta.blogspot.mx., entrada del 23 de septiembre del 2016.

[2] Consúltese la siguiente página del 23 de septiembre del 2016. https://www.contramuro.com/condenan-consejeros-de-la-umsnh-acciones-de-la-cul/

[3] Consúltese la siguiente página del 5 de octubre de 2016. http://www.marmorinforma.mx/que-se-cierren-las-casas-del-estudiante-nada-mas-funcionan-para crear-puro-malandrin-hinojosa-perez/

[4] Henri Favre, *El indigenismo,* México, FCE, 1998, p.43.

[5] José María Luis Mora, *Obras sueltas,* 2ª ed., México, Porrúa, 1963, p. 630-639… publicado originalmente en *El observador,* 14 de abril de 1830.

[6] Romana Falcón, *México descalzo. Estrategias de sobrevivencia frente a la modernidad liberal,* México, Plaza y Janes, 2002, p. 44-46.

[7] *Periódico semioficial del Estado de Michoacán, La bandera roja,* Tomo II, Núm. 96., Morelia, 24 de diciembre de 1861.

Fotografía: Antonio Turok; fuente Revista de la Universidad de Guadalajara, núm. 12, octubre 1998, p. 9

Hidalgo en la batalla del Monte de las Cruces, litografía de Hisiquio Iriarte, tomado del Libro *Iconografía de Hidalgo*, de Marco Antonio López López, p. 105

INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Por: **Sergio García Ávila**

El episodio histórico conocido como la Independencia de México, es un largo proceso que inició en 1808, cuando las tropas francesas encabezadas por Napoleón Bonaparte ocuparon el territorio español. En Bayona, sitio localizado al norte de Francia, la familia real fue retenida y obligada a abdicar al trono del imperio español a favor de Bonaparte, quien a su vez lo concedió a su hermano José. Ante esas circunstancias, los españoles de la metrópoli no reconocieron al nuevo rey y se dieron a la tarea de formar juntas provinciales de gobierno, que resguardarían el poder del monarca mientras éste estuviera prisionero en territorio galo. Debido a que muchas provincias establecieron su junta, fue necesario acordar la creación de una Junta Suprema, formada por los miembros de esas juntas provinciales; ese cuerpo supremo asumiría el gobierno en todo el imperio español, incluidos los territorios allende de los mares.

En la Nueva España, un grupo de personas conformado en su mayoría por criollos y encabezados por algunos miembros del Ayuntamiento de México, lanzaron la propuesta de integrar una junta de gobierno, similar a las que se habían formado en España, aunque con características propias. Esa junta se propuso gobernar, sólo la Nueva España, mientras el rey Fernando VII estuviera prisionero. El virrey en turno, José de Iturrigaray simpatizó con esta idea, ya que consideró que era una forma de mantenerse en el poder, pues él podría ser el presidente de la junta. En contraposición, algunos españoles peninsulares agrupados en la Audiencia de México, se opusieron a la constitución de esa junta. Ellos pensaron que lo mejor sería reconocer a la Junta Suprema que se había formado en la península. No quisieron el proyecto del virrey, pues lo veían como una manera de que estas tierras mexicanas se independizaran. En la madrugada del 16 de septiembre los miembros de la Audiencia de México, a través del comerciante Gabriel de Yermo, organizaron un golpe de estado en contra de Iturrigaray. Lo tomaron preso, remitiéndolo a España en donde fue acusado de infidelidad. Así pensaron que se había terminado el plan para formar una junta. Esta podemos decir que es la primera etapa del proceso de independencia.

Una segunda parte, ocurre cuando otros criollos de provincia, que simpatizaban con el proyecto de crear la junta, empezaron a reunirse clandestinamente en diferentes ciudades, villas y pueblos del centro de la Nueva España, para cumplir con ese propósito. Luego de lo ocurrido el 16 de septiembre de 1808, estos criollos creyeron que su idea no se concretaría de manera pacífica, por lo cual elaboraron un plan para levantarse en armas, atacar a los españoles peninsulares y a quienes consideraban el "mal gobierno". Desafortunadamente en Valladolid de Michoacán, fue descubierta una de esas reuniones, en diciembre de 1809. En ella participaron el capitán José María García Obeso, el teniente Mariano Quevedo, José Mariano Michelena, Ruperto Mier, Manuel Muñiz, José María Abarca y Juan Bautista Guerra, quienes eran militares realistas. También se incorporaron los religiosos Manuel Ruíz de Chávez, cura de Huango hoy Villa Morelos, Michoacán, y Vicente Santa María, entre otros. Algunos fueron detenidos y otro lograron sustraerse a la acción de las autoridades.

Otra de las reuniones conspirativas tuvo lugar en Querétaro, en donde se reunían con frecuencia: los militares relistas Joaquín Arias, Francisco Lanzagorta, Ignacio Allende y Juan Aldama, el corregidor José Miguel Domínguez y su esposa Josefa Ortiz, el cura Miguel Hidalgo y Costilla, los comerciantes Epigmenio y Emeterio González, el abogado Juan Nepomuceno Mier, el regidor José Ignacio Villaseñor, y el religioso José

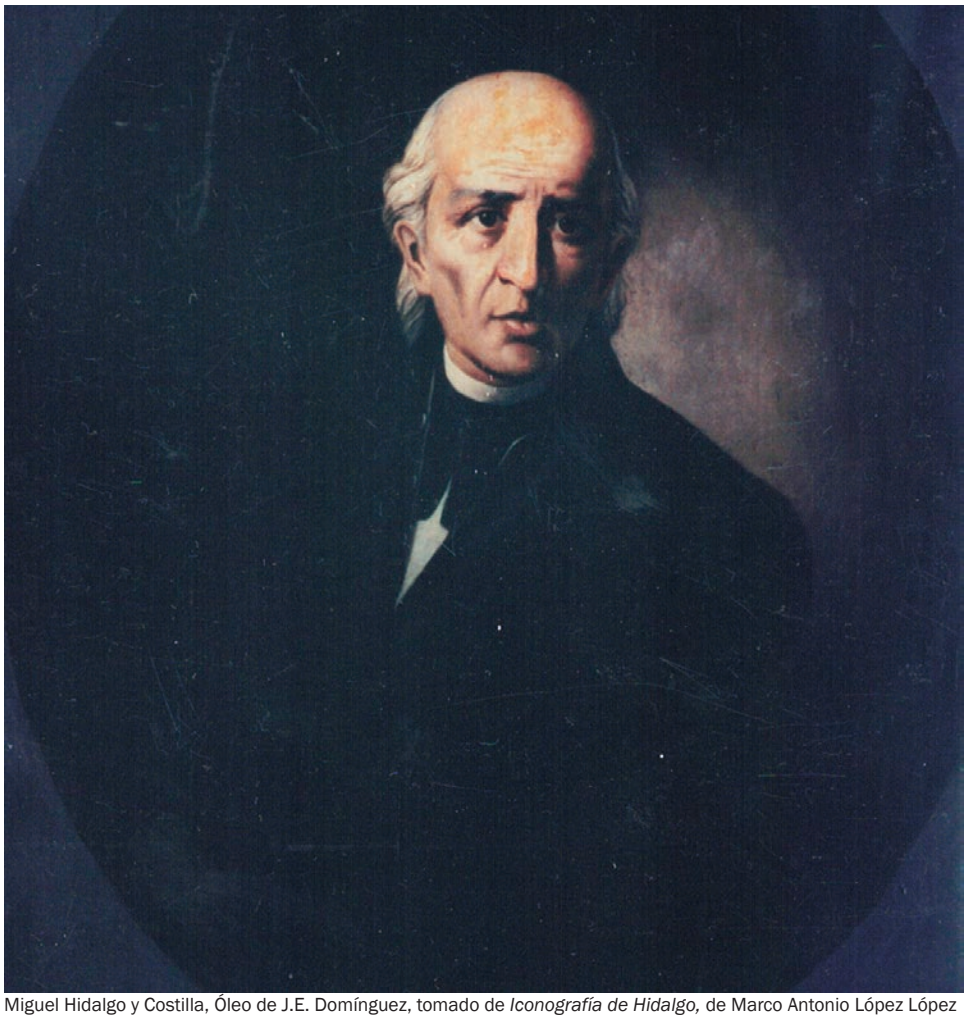

Miguel Hidalgo y Costilla, Óleo de J.E. Domínguez, tomado de *Iconografía de Hidalgo,* de Marco Antonio López López

María Sánchez, entre otros. Al igual que la anterior, esta conspiración fue delatada el 9 de septiembre de 1810. Sin embargo a diferencia de la de Valladolid, algunos de los participantes, entre ellos don Miguel Hidalgo, tomaron la histórica decisión de iniciar una lucha armada.

Así surgió la tercera etapa del proceso de Independencia. La madrugada del 16 de septiembre de 1810 el cura de Dolores repicó las campanas para convocar a sus feligreses, no a la celebración de misa, sino a tomar las armas para luchar contra el enemigo. Hasta ese entonces, el propósito fundamental no era la independencia, sino generar un gobierno diferente al establecido en la Nueva España. A lo que aspiraban de manera inmediata los criollos, era mayor libertad y autonomía para gobernarse, pero sin separarse del Imperio Español. De ahí la proclama de Hidalgo ¡Viva la Virgen de Guadalupe, Viva Fernando VII, muera el mal gobierno!

Esta etapa del movimiento armado a su vez se divide en cuatro capítulos. El primero abarcó un espacio temporal de diez meses, que culminó el 30 de julio de 1811, con el fusilamiento del ex rector del Colegio de San Nicolás. Se caracterizó por tener un mando único: el de Hidalgo. Fue un levantamiento popular al que se incorporaron varios militares del ejercito realista, autoridades virreinales de mediana categoría, curas de pueblos, abogados, intelectuales, indígenas, y gente de la plebe o la chusma. Durante el primer mes de existencia, se habla de que los ejércitos insurgentes se conformaban de hasta cuarenta mil gentes. La mayoría mal vestidos, sin armas de fuego, dominaban los machetes, hondas, palos, instrumentos de labranza y lanzas. El desplazamiento se dio principalmente en centros urbanos: Dolores, Atotonilco, Celaya, Salvatierra, Salamanca, Irapuato, Silao, Guanajuato, Valladolid, Maravatío y Guadalajara. Una de las acciones más sobresalientes tuvo lugar el 28 de septiembre, con la toma de la alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, donde perdió la vida el intendente Juan Antonio Riaño y ocurrió una matanza de españoles a manos de los rebeldes. Posteriormente el 30 de octubre se desarrolló la Batalla del Monte de las Cruces, lugar cercano a Cuajimalpa, en las cercanías a la ciudad de México, donde los insurgentes derrotaron a los realistas comandados por Torcuato Trujillo, pero también sufrieron muchas bajas. Inexplicablemente, a pesar del triunfo, el cura Hidalgo no se decidió a ocupar la capital del virreinato que tenía a su merced. Optó por marchar hacia el norte, y en el camino se encontró con las fuerzas realistas, encabezadas por Félix María Calleja, con quien sostuvo una batalla en Aculco, sitio cercano a Jilotepec. Al parecer el encuentro de los dos ejércitos fue sorpresivo, causando mucha confusión en ambos bandos, pero con pérdidas considerables para las huestes rebeldes. De aquí se trasladaron a Guadalajara por el camino de Valladolid y Zamora. Fue en la sede de Nueva Galicia donde Miguel Hidalgo planteó la idea de convocar un congreso, con los representantes de las villas y pueblos de la Nueva España. Su plan no se pudo realizar, ya que el 17 de enero de 1811, sufrieron una desastrosa derrota militar en las afueras de Guadalajara, en el tristemente recordado Puente de Calderón. Esto dio motivo para que en la Hacienda del Pabellón, ubicada en el actual estado de Aguascalientes, a Hidalgo se le suprimiera el mando de la insurgencia. La desgracia insurgente se prolongó en Acatita de Baján, Coahuila, a donde llegaron el 21 de marzo. Ignacio Elizondo, oficial realista que se había pasado al bando rebelde, les tendió una emboscada, tomándolos a todos prisioneros. De allí fueron trasladados a Chihuahua, donde se les siguió proceso. Fueron fusilados y sus cabezas expuestas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato.

Poco antes de llegar a Acatita de Baján, se quedaron algunas columnas al mando de Ignacio López Rayón, con la encomienda de mantener activo el movimiento. Este sería el segundo capítulo de la lucha armada. Al enterarse de la prisión de sus compañeros, López Rayón se trasladó a Zitácuaro, donde estableció su cuartel general. Una de sus primeras tareas fue integrar la ansiada junta de gobierno, misma que se estableció el 19 de agosto de 1811. La conformaron tres vocales: Ignacio López Rayón, José Sixtos Berdusco y José María Liceaga, quedo pendiente el nombramiento de un cuarto vocal, cargo que posteriormente recayó en la persona de José María Morelos y Pavón. A este periodo de Ignacio López se le conoce como el de la Insurgencia Institucionalizada, porque además de conformar la Suprema Junta Nacional Americana, llamada también Junta de Zitácuaro, redactó un documento titulado *Los Elementos Constitucionales,* donde se delinearon los aspectos más importantes del gobierno insurgente. Aquí ya se empieza a contemplar la posibilidad de una independencia, aunque hasta el momento no hay estudios que nos ilustren más acerca de esa separación del Imperio Español, que se pretendía llevar a cabo. La Suprema Junta Nacional Americana quiso ser el órgano rector de la insurgencia, pues ya para ese entonces operaban muchos líderes por distintas partes del

virreinato. Desafortunadamente no todos esos caudillos reconocieron a la Junta, y al seno de los cuatro vocales que la integraban, surgieron conflictos irreconciliables que impidieron su consolidación. En enero de 1812 los realistas tomaron Zitácuaro y los insurrectos se dispersaron por varios puntos del centro de la Nueva España. Unos meses después se acordó su división en cuatro: Ignacio López Rayón quedo responsable del departamento del Oriente, Liceaga del Norte, Verduzco del Occidente y Morelos del Sur. Este fraccionamiento perjudicó aún más a la Junta y al movimiento rebelde, de tal suerte que ya a principios de 1813, el cura de Carácuaro empezó a fraguar la conformación de otros cuerpo de gobierno que la sustituyera.

El tercer capítulo correspondió al cura José María Morelos y Pavón, quien a mediados de 1813 lanzó una convocatoria para formar un Congreso Nacional. A partir de entonces se consolidó la idea de alcanzar la independencia de España. Con la finalidad de no agravar más la situación que se estaba viviendo en la Junta de Zitácuaro, argumentó que el Congreso solamente sería una ampliación de la Junta, pues los cuatro vocales automáticamente formarían parte del nuevo cuerpo colegiado: El Congreso de Anáhuac, denominado también Congreso de Chilpancingo, por ser ese el lugar de su reunión. Una de sus primeras disposiciones fue nombrar a Morelos Generalísimo de los Ejércitos Insurgentes, quien modestamente adoptó el título de Siervo de la Nación. Con el mando militar sobre todas las fuerzas rebeldes, y después de sus exitosas campañas, se lanzó a la osadía de ocupar la plaza de su querida Valladolid. Desde la lejana Tierra Caliente de Chilpancingo, bajo el influjo de las inclemencias del tiempo y de los obstáculos naturales que, en su marcha le ofrecía una geografía por demás accidentada, los resultados fueron desastrosos. Una derrota estrepitosa en la loma de Santa María, fue su regalo de Navidad; ocurrida a manos de otro reconocido vallisoletano, Agustín de Iturbide. ¡Qué ironía del destino¡, el mismo que entonces combatía a los independentistas, en 1821 sería el consumador de la independencia. A pesar de este revés en el campo de batalla, en el aspecto político y jurídico se mostraron avances importantes. El 22 de octubre de 1814 fue dado a conocer el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, denominado también Constitución de Apatzingán. Aunque no se menciona en el texto, se adoptó un sistema republicano con una división del gobierno en tres partes: Supremo Poder Ejecutivo, Supremo Poder Legislativo y un Supremo Tribunal de Justicia. Al conocer todo ese importante quehacer desplegado por los insurrectos, el gobierno virreinal encabezado por Félix María Calleja ordenó una persecución sin cuartel y el exterminio de los poderes constitucionales. Así, en su huida hacia la provincia de Puebla, en un lugar conocido como Tesmalaca, Morelos se batió con los ejércitos realistas, comandados por Manuel de la Concha. En su afán de salvaguardar la integridad física de los representantes de los poderes del gobierno, Morelos cayó prisionero el 5 de noviembre de 1815. Una vez concluido su proceso, fue condenado a muerte, siendo fusilado el 22 de diciembre. Por otro lado, las instituciones emanadas de la Constitución de Apatzingán, fueron disueltas a los pocos días del episodio de Tesmalaca. Manuel Mier y Terán responsable de dar cobijo a los poderes del gobierno, lejos de cumplir con esa encomienda, los disolvió bajo el argumento de que eran un estorbo para la lucha armada.

El cuarto y último capítulo del movimiento armado, corre a partir de la muerte del Generalísimo y concluye a principios de 1820, cuando se restaura el orden liberal en España. En los albores de 1816 empezó a decaer la insurgencia. Cuando los Supremos Poderes se encaminaron a Tehuacán, Puebla, resolvieron dejar en Michoacán una Junta Subalterna de Gobierno, misma que asumió el poder en los años siguientes. Este cuerpo colegiado

Hidalgo, de José Trinidad Silva, tomado de *Iconografía de Hidalgo,* de Marco Antonio López López, p. 39

anduvo trashumante, escondiéndose de los ejércitos realistas. Despachó en Huetamo, Uruapan, Taretan, Jaujilla y en el rancho de Zárate, cercano a Turicato. En 1817 tuvo lugar la expedición de Francisco Xavier Mina, español que vino a México para combatir desde estas tierras a Fernando VII, que para ese entonces ya había regresado de su cautiverio en Francia. La campaña de Mina fue muy breve, abarcando de abril al mes de octubre, cuando fue detenido en una acción ocurrida en el rancho El Venadito, perteneciente a la provincia de Guanajuato. Luego de un juicio sumario, fue fusilado el 11 de noviembre. Durante los dos años siguientes Vicente Guerrero sostuvo la bandera independentista. Fue de los pocos rebeldes que no pudo derrotar el gobierno español. Ya en 1818 y 1819 no hubo grandes encuentros militares entre los contrincantes, más bien prevaleció el sistema de la Guerra de Guerrillas. En el campo de batalla no hubo vencedores ni vencidos.

La última etapa de este largo proceso, se comenzó a vivir a principios de 1820 cuando en España fue restaurada la Constitución de Cádiz. El rey pasó a un segundo término dentro del nuevo sistema político adoptado. Los grupos de poder en la Nueva España no comulgaron con muchas de las ideas liberales. La política seguida por los diputados de las Cortes afectó los intereses de que venían disfrutando desde siglos atrás. Fue por ese motivo que, aquellos que en 1810 combatieron a los insurgentes, después en 1821 promovieron la independencia de Nueva España. El 24 de febrero de este año fue dado a conocer el Plan de Iguala, donde se proclamó la independencia de España, pero se pedía que Fernando VII viniera a encabezar al Imperio Mexicano que se pensaba establecer en esta Nación. El 24 de agosto se firmaron los Tratados de Córdoba, en donde Agustín de Iturbide y el representante del gobierno metropolitano Juan O´Donojú, firmaban el acuerdo de independencia. Finalmente el 27 de septiembre de 1821, el Ejército de las Tres Garantías hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, dando por concluido el proceso iniciado en 1808. Así de manera pacífica se alcanzó la independencia de México. La mayor parte de los militares realistas apoyaron este proyecto y permanecieron en nuestro país por mucho tiempo. Fueron quienes mantuvieron el poder político por varias décadas del siglo XIX.

Hidalgo Campesino, óleo sobre tela de Alfredo Zalce, tomado del libro Iconografía de Hidalgo de Marco Antonio López López, p. 22

Hidalgo y la independencia, pintura mural de Alfredo Zalce, Palacio de Gobierno en Morelia, Michoacán, tomado del libro Iconografía de Hidalgo de Marco Antonio López López, p. 92

Día internacional sobre la alfabetización

8 de septiembre

Con el lema "Leer el pasado, escribir el futuro", la Organización de las Naciones Unidas (ONU) conmemoró los 50 años de actividades de alfabetización en el mundo(1). El mensaje de la directora general de la UNESCO es elocuente al respecto: "El mundo ha cambiado desde 1966, pero nuestra determinación de proporcionar a cada mujer y a cada hombre las competencias, las capacidades y las oportunidades necesarias para hacer realidad sus aspiraciones, en la dignidad y el respeto, sigue siendo inquebrantable. La alfabetización es la base para construir un futuro más sostenible para todos".

Desde luego que muchas circunstancias de las personas han cambiado en el mundo, a partir de los esfuerzos de las naciones para que su población sepa leer, escribir y por añadidura hacer cuentas. Este 2016, también es el primer año de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que, implica la creación de mejores oportunidades para jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida. La meta no puede soslayarse: lograr que "…de aquí al 2030 todos los jóvenes y al menos una proporción substancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética" (meta cuatro de los objetivos de Desarrollo Sostenible).

En nuestro país, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se creó en 1981, la conceptualización de sus propósitos, permite visualizar un organismo capaz de resolver el analfabetismo y de contribuir a la certificación de la educación básica de la población mayor a los 15 años: "En cumplimiento de sus atribuciones, el INEA propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación".

Mucho adorno de términos y conceptos, en nuestro país la realidad es que desde hace 35 años las cifras se acomodan sexenalmente en el país y en los estados. En sus inicios el INEA contrató a especialistas, egresados de ciencias sociales y personas comprometidas con educar a los adultos para cambiar el país. Hubo resultados alentadores, pero nuestro pobre país, es un país de ocurrencias sexenales, y al INEA han llegado políticos de ocasión y profesionales de la política sin otra pretensión que la de promoverse: aprenden una jerga de términos adecuados, dicen y dicen, pero las cifras de alfabetización y certificación poco se mueven.

En Michoacán, en el sexenio de Cárdenas Batel se trajeron especialistas de Cuba, se dieron cifras y hubo muchas declaraciones sobre abatimiento de rezagos; hoy pueden revisarse estadísticas y hay pocos cambios. Se escuchan en los medios similares ideas para resolver los mismos problemas: la educación de los adultos continúa siendo un problema a resolver.

Como en muchos asuntos del país, hay intenciones y esperanzas. Aquí, vale la pena exponer las ideas de Albert Camus(2) acerca de Sísifo, quien fue condenado, por burlarse de Zeus, a cargar una pesada piedra a la cima de un monte, una vez arriba a dejarla caer, regresar por ella, levantarla nuevamente y llevarla otra vez a la cima. Camus se pregunta: ¿qué hace que Sísifo continúe haciendo esta tarea? Y se responde: la esperanza de que algún día dejará de hacerlo. La conclusión es más simple que tortuosa: los políticos, los sacerdotes, los padres de familia, los profesores, los empresarios, los líderes, etcétera, todos dicen. Decimos "esto o aquello va a cambiar", y abajo de la mesa algo sucede, nada cambia.

1.Véase para mayor información: ONU, etiqueta Día Internacional de la Alfabetización; INEA, página oficial.

2.Albert Camus, *El mito de Sísifo,* Alianza editorial, 2006.

Hay muchas maneras de fomentar la lectura y con este motivo y los que provoca el festivo septiembre Proyección presenta sugerencias de textos literarios: dos novelas y una obra de teatro de las llamadas históricas, pero en lugar de la clásica reseña, ofrecemos pequeños fragmentos de esos grandes relatos: *Martirio de Morelos,* de Vicente Leñero, nos ofrece una visión, documentada, del juicio inquisitorio, del otro gran Padre de la patria: José María Morelos; *Tres golpes de tacón,* de Rebeca Orozco, quien en una entrevista dio a conocer el trabajo que hizo en archivos para construir su novela, que aunque ficción está soportada en registros; *Los pasos de López,* de Jorge Ibargüengoitia, es un relato irónico y divertido de nuestra independencia, pues el humor sazona toda la obra de este escritor guanajuatense, podrán servirse como complemento novelas como *Estas ruinas que ves o La ley de Herodes* del mismo autor. Como complemento de lectura, ofrecemos de Manuel Gutiérrez Nájera, reconocido como el iniciador del modernismo literario en nuestro país, los primeros párrafos del relato *Morelia.* También, del creador de la letra del Himno del SPUM, Francisco Javier Larios, una reseña a una novela humorística del escritor michoacano Ricardo Iriarte Méndez: *El recital* novela breve, merecedora de mención honorífica y sugerencia de publicación, en el certamen de novela que promueve el estado de Tamaulipas. Sea pues…

(Vicente Leñero, *Martirio de Morelos,* Ariel y Seix Barral, México, 1981, pp. 76-77).

El defensor 2 hace una reverencia a los miembros del tribunal y sale del escenario. Se produce una larga pausa. Los inquisidores deliberan.

INQUISIDOR 2: El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, a veintiséis días del mes de noviembre de 1815, pronuncia su veredicto.

INQUISIDOR 1: El tribunal determina que se proceda, en la persona de José María Morelos, cura que fue de Carácuaro, a la celebración de un acto público de fe que tendrá lugar en la sala de este tribunal el día de mañana a las ocho; acto al que asistirán los ministros y cien personas de las principales. Se degradará al precitado presbítero José María Morelos, confidente diminuto, malicioso y pertinaz. Se declarará hereje formal negativo, despreciador, perturbador y perseguidor de la jerarquía eclesiástica, atentador y profanador de los santos sacramentos y reo de lesa majestad, divina y humana, pontificia y real. Como a enemigo cruel del Santo Oficio se le confiscan sus bienes, y aunque merecedor de la degradación y relajación por los delitos cometidos del fuero y conocimiento del Santo Oficio, por estar a punto de abjurar sus crasos e inveterados errores se le condena a destierro perpetuo de ambas Américas, cortes de Madrid y sitios reales y a reclusión en cárcel perpetua en uno de los presidios de África. Se le depone además de todo oficio y beneficio eclesiástico, con inhabilidad e irregularidad perpetua. A sus tres hijos sacrílegos se les declara incursos en las penas de infamia y demás que imponen los cánones y leyes a los descendientes de herejes con arreglo a las instrucciones de este Santo Oficio. Se ordena que haga una confesión general y, sin omitir el oficio divino, rece los siete salmos penitenciales los viernes y una parte del rosario los sábados, durante toda su vida. Su nombre, patria, religión y delitos serán fijados en la santa iglesia catedral de esta corte.

Rebeca Orozco, *Tres golpes de Tacón,* Editorial Planeta, bajo el sello editorial Martínez Roca, México, 2009, p. 170).

La noche sin luna fue cómplice de las ideas subversivas. Sigilosos los conspiradores se escurrieron por los callejones más angostos de Querétaro, los de los nombres más gastados y olvidados, para rodear la Plaza de Arriba y llegar a la casa número 14 de la calle del Descanso. El carruaje de los esposos Domínguez fue el primero en arribar.
–¿Te quedas Miguel? –preguntó Josefa por cortesía, llevaba días sin hablarle a su marido.
–Vienen funcionarios de la capital. Tengo que atenderlos –respondió con sequedad.
–Lo de siempre –dijo ella con profunda amargura–. Mientras los asuntos virreinales te jalan de un brazo, la conspiración te jala del otro. Vas a acabar reventado.
Miguel no dijo nada y, con seriedad absoluta, esperó que Josefa tocará en la puerta la contraseña: un golpe, silencio, dos golpes, silencio, cuatro golpes. Luego ordenó al cochero que avanzara.
–Sea usted bienvenida, estimada señora –anunció el presbítero Sánchez al tiempo que veía alejarse, lento y discreto, el coche de las casas consistoriales.
–¿Soy la primera? Los conspiradores serán muy valientes, pero eso de la puntualidad no se les da –afirmó sonriendo. Llevaba puesta una chalina de seda y su belleza había inundado la sala.
–Tiene usted razón, doña Josefa –comentó el hombre mientras miraba el prendedor de pajaritos de oro y perlas que adornaba el vestido de la señora.
–Imagínese usted nada más que lleguen tarde al levantamiento. ¡Sería imperdonable!

Jorge Ibargüengoitia, *Los Pasos de López,* Ed. Océano, 1981

EN LOS DÍAS QUE SIGUIERON AVANZAMOS SIN encontrar resistencia. El ejército, que seguía creciendo, marchaba lentamente. Yo pasaba el día independiente, en la delantera, pero en las noches, cuando la columna acampaba, me reunía con los demás jefes para decidir los movimientos del día siguiente.
Cuando platicaba con Adarviles, que iba en la retaguardia, me parecía que marchábamos en ejércitos diferentes. En donde a mí la gente salía a regalarme manzanas o a echarme flores, a Adarviles lo apedreaban o le cobraban los destrozos que el ejército había hecho a su paso. En un paraje desarbolado, un grupo de nuestros hombres tumbó una casa nomás para hacer una fogata con las vigas y calentar las tortillas.

Varios queríamos imponer castigos al que saqueara o hiciera perjuicio en las propiedades civiles. Periñón se oponía. A veces decía:
–Para un hombre cuya vida ha sido pura privación, el robo no es delito.
Y a veces:
–Algún aliciente necesitan estos pobres para ir a la guerra.
Tanta autoridad tenía que nos ganaba la discusión y nunca impusimos castigos.
Al entrar en la sierra de Güemes fueron a decirme que había un hombre a caballo parado en la mitad del camino. Cosa rara, porque los que salían a saludarme tenían buen cuidado de pararse en la orilla para dejarnos el camino libre. Me adelanté al trote y salí a su encuentro. El hombre no se movió al verme, siguió como estaba, con el caballo atravesado en el camino. Arrendé cuando estuve cerca.
–¿Qué quieres? –le pregunté.
Yo estaba listo para darle con el sable si me repelaba, pero él parecía no buscar pleito: llevaba el machete enfundado. Me miró sonriente y dijo:
–Soy el Patotas.
Recordé. Era el bandido de la sierra de Güemes con quien Periñón había estado en tratos para que cortara el camino. En vez de sombrero llevaba un trapo de seda azul celeste amarrado en la cabeza. Me dijo que quería saludar a Periñón y darle la bienvenida –hablaba de la sierra de Güemes como si fuera su casa–. Hice que dos de a caballo lo llevaran a donde iba Periñón. Cuando el Patotas hizo virar el caballo vi que en la espalda, entre la faja y el cinto, había metido una peineta. Era la peineta casi transparente que había llevado la esposa de don Cirilo Anzorena el día de la fiesta de Carmen.

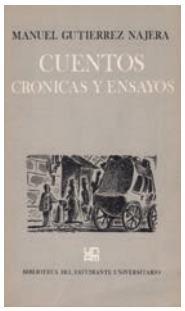

(Manuel Gutiérrez Nájera, *Cuentos, crónicas y ensayos,* UNAM, Biblioteca del estudiante Universitario, 1973, p. 156

MORELIA

No intento describir esta ciudad ni traer a cuento los innumerables recuerdos históricos que encierra. He titulado mi artículo "Morelia", porque pensando en ella, viendo con la imaginación sus fértiles campiñas, su paseo de San Pedro, su umbrosa y melancólica Calzada, sus viejos templos de fábrica española, sus amenos jardines y sus ruinosos monasterios, he empezado a escribirlo. Me parece estar en la loma de Santa María, coronada por lo que llaman y llamó la piedad cristiana de nuestros padres, El Calvario; en ese pueblecito, todo lleno de flores, que se me figura un Mixcoac subido en hombros de indios a la cúspide del cerro. Desde allí es encantador el aspecto de Morelia: habrá otras ciudades más bellas, pero no conozco ninguna más simpática. Verla por primera vez desde ese punto o desde la Loma del Zapote, y desear bajar para mirarla de cerca, para refugiarse en sus nidos blancos, todo es uno. Se ve larga, como acostada y dormida en suave colina. Las torres de su catedral son muy esbeltas y pocos metros menos altas que las torres de la nuestra. Muchas otras torrecillas y cúpulas de capillitas empínanse como asomadas a las espaciosas azoteas de las casas. No hay ningún río caudaloso en que Morelia pueda verse, porque no es coqueta ni presumida, sino humilde. Está acostada cuan larga es, a semejanza de una segadora rendida por el cansancio, y sólo las torres de su Catedral son las que se alzan sobre las puntas de los pies, las que no duermen para cuidarla, velando el sueño en que reposa, para espiar y ver de lejos si se acerca algún peligro. En todo el espacio que separa a Morelia de Santa María falta la inmensa sombra, la sombra luminosa, porque el héroe hasta a su sombra comunica luz, del gran Morelos. En la ciudad está Ocampo; aquí planea Morelos.
Y por cierto – dicho sea al pasar – que ni Morelos ni Ocampo tienen todavía un monumento digno de su gloria en lo que fue Valladolid. Hay dos estatuas de Morelos en la ciudad. Una, la primitiva, ha mudado de sitio varias veces. Parece que los morelianos quieren despedirla y despacharla a México...

*EL RECITAL DE RICARDO IRIARTE MÉNDEZ

Por: Fco. Javier Larios Medina
Facultad de Letras. UMSNH

La narrativa de Ricardo Iriarte Méndez cuenta al menos con dos grandes características distintivas en su aparente sencillez: sentido del humor y crítica social. En esta ocasión tenemos el privilegio y el agrado de comentar su tercera novela publicada por la Secretaría de Cultura de Michoacán: *El recital.* Novela corta donde el autor conserva su original estilo y nos relata, sin exceso de pretensiones estructurales, la historia de un concurso de interpretación musical, salpicado de imprevistos y acciones inesperadas, donde nadie es triunfador único e indiscutido, pues todos los participantes sufren limitaciones o sucesos que frustran sus esforzados intentos. Con lo cual postula de manera implícita que la creación artística es un "libertinaje" responsable, que exige disciplina.
Si el arte de la novela consistiera exclusivamente en contar historias que diviertan y entretengan, nos atrevemos a afirmar que El recital cubre con creces tales expectativas. El primer objetivo se alcanza en la alta dosis de ironía con la cual los personajes se desenvuelven en sus relaciones interpersonales: pervirtiendo virtudes públicas con vicios privados. ¡Pobres moralistas, tan lejos de Dios y tan cerca de las tentaciones!
Pero además de ello hemos dicho que esta obra realiza una crítica social. ¿Y de qué manera la lleva a cabo? Poniendo como telón de fondo el pretexto del arte. Un falso interés humanista, disfrazado de competencia y hambre por alcanzar el triunfo sobre los demás. Asumiendo el disfraz de la cultura como simulación para lograr el consenso de su clase social: pequeño burguesa con aspiraciones de ascenso escalafonario. Sin embargo no debemos caer en el facilismo interpretativo, por tentador que este sea.

Ricardo Iriarte Méndez, *El Recital,* SECUM, 2014

Los estereotipos de los personajes no son tan sencillos de clasificar como la apariencia nos lo dicta. La misma realidad que plasma y muestra el escritor, es una realidad mentida, o mejor dicho, ficcionada que nos puede engañar fácilmente por su gran similitud con la realidad concreta. Pues el trabajo del artista consiste precisamente en crear una ficción que parezca verdadera, es decir, verosímil. Como lo planteaba otro apreciado literato mexicano, que ya nos abandonó: Porque parece mentira, la verdad nunca se sabe (Daniel Sada *dixit*). Amén de que la verdad, es incumbencia de la filosofía y no de la literatura. Y hay personajes que no quieren ni el arte ni la verdad, sino la vida. A diferencia de quienes buscan la verdad y la vida por medio del arte, caso de nuestro autor. A quien imagino curioso y escudriñando entre líneas, las reacciones de los lectores que se aventuren a disfrutar de este recital artístico- musical.

*La novela *El recital,* del narrador moreliano Ricardo Iriarte Méndez (1952).

Los integrantes del Sindicato de Profesores
de la Universidad Michoacana,
lamentamos profundamente la partida de

Benito Buitrón Pacheco

Estela Villanueva Alejandre

nos solidarizamos con sus familiares y seres queridos,
esperando encuentren una pronta recuperación
ante tan sensible pérdida.

Septiembre-Octubre de 2016

Escríbenos a: reduvidhe@gmail.com
Contacto con el Comité Organizador al correo
congresomobbing.idsc2016@gmail.com o a los Tels.: (01) (722) 214.83.24
ext. 187, (01) (722) 215.04.94 ext. 161 y 2015, (01) (55) 51.71.96.19
https://iicongesomexicanomobbing.wordpress.com/

Convocatoria

La Secretaría de Prensa y Propaganda del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) convoca a todos los agremiados a colaborar en el periódico Proyección SPUM en su número de octubre de 2016.

A los interesados que decidan participar con artículos de opinión, colaboraciones sobre temas de coyuntura y reseñas sobre sus proyectos de investigación, tendrán que presentarlos en una extensión mínima de 3 mil caracteres y máxima de 5 mil. Los ensayos no deberán exceder de 10 mil caracteres.

El periodo de recepción de trabajos para su publicación termina el 10 de noviembre del presente año, los cuales deberan ser enviados al correo:
npastor@umich.mx